

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANQUITOSEGURO S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES 29 DE MAYO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, viernes 29 de mayo del dos mil veinte a las 19H00, concurren los socios de la Compañía, por medio de plataformas informáticas adaptadas, quienes por sus propios y personales derechos, donde que representa el setenta por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Sr. Sampedro Peredes Alberto, Presidente de esta Junta, dispone en primer término que el Sr. Guillermo Tixi, actúe como Secretario de esta Junta y que por tanto después de constatar el quórum de lectura de los puntos a tratarse en esta Junta, informando lo siguiente:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, entregado por la Contadora de la Compañía.
- 2) Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019.
- 3) Lectura del Informe de Comisario correspondiente al periodo 2019.

Desarrollo de la Junta:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Sampedro Paredes Alberto y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2019, se requiere la autorización de la Junta, para que el Gerente General Señor Tixi Luna Guillermo proceda con la lectura y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros e Informe del Gerente General por el año 2019.

2) Lectura del Informe de Comisario correspondiente al periodo 2019.

En este punto toma la Palabra la Srta. Comisaria y expresa que para realizar su gestión como comisario tuvo el apoyo total de la administración, misma que le proporciono la documentación necesaria para constatar el cumplimiento de las obligaciones de la empresa con los diferentes organismos de control, así como la constatación de que los documentos contables se encontraban con el respectivo documento de sustento.

Siendo las 21H00 el Señor Secretario lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 21H15, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Sr. Sampedro Peredes Alberto
Presidente



Sr. Tixi Luna Guillermo
Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Sr. Tixi Luna Guillermo - Secretario